

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Suprimido Desde Hoy el Cañonazo de las 9

A su salida del despacho Presidencial en la tarde de ayer, informó el Jefe del Ejército, General Manuel López Migoya, que a partir de hoy será suprimido el cañonazo que diariamente a las nueve se disparaba desde la fortaleza de la cabaña. Manifestó que ésta era una medida de guerra, tendiente a avitar gastos de pólvora.

Manifestó asimismo el Jefe del Ejército, que había tratado con el Presidente sobre la implantación del Reclutamiento Militar Obligatorio, que entra en vigor en agosto.

LA SIRENA DE TALLAPIEDRA SUPLIRA AL CAÑONAZO DE LAS NUEVE DE LA NOCHE

Al salir de Palacio ayer tarde, informó el Ministro de Comunicaciones, Dr. Marino López Blanco, que se entrevistaría con el Administrador de la Compañía Cubana de Electricidad al objeto de estudiar la posibilidad de que se utilice el silbato de la sirena de Tallapiedra en sustitución del cañonazo de las nueve de la noche, suprimido, como medida de guerra. Estímase que un silbato fuerte, puede ser oído fácilmente, sirviendo de orientación para conocimiento de la hora exacta a todos los ciudadanos.

Manuel López Migoya
21/1/22

PATRIMONIO DOCUMENTAL

INSTITUTO HISTORIADOR DE LA HABANA